



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés

Radicado: 2023-00159

Asunto: Pone en Conocimiento Prueba de Oficio

Se incorpora y se pone en conocimiento el registro civil de la señora Mariana Navarro Agudelo de la Notaria Primera de Itagüí, prueba que fue decretada de oficio mediante providencia del 27 de septiembre de 2023.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

Ilv

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD**

*Medellín, 2 de octubre, en la fecha, se
notifica el auto precedente por
ESTADOS No. fijados a las 8:00 a.m.*

Secretario